REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO Nº 118

CALARCA, QUINDIO, DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7;00 A.M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2019-00446	HIPOTECARIO	BANCO AV VILLAS S.A		REQUERIMIENTO	16/07/2021
2020-00047	HIPOTECARIO	GONZALO ANTONIO HENAO VILLA		NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN CESIÓN	16/07/2021
2020-00200	EJECUTIVO	JUSTINO DE JESUS VANEGAS RUIZ		REQUERIMIENTO	16/07/2021
2021-00047	EJECUTIVO	JAIRO FABIAN RESTREPO ALAPE		DEJA SIN EFECTOS AUTO RESOLVIO CESION	16/07/2021
2021-00074	EJECUTIVO	JAIRO BLANDON HURTADO		SURTE EMBARGO REMANENTES	16/07/2021
2021-00151	HIPOTECARIO	PASTOR ALBERTO MARTINEZ GARCIA		SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDA PREVIA	16/07/2021
2021-00152	HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		SE INADMITE DEMANDA	16/07/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
Secretaria